

CORREO DE LA MAÑANA

SUSCRIPCIÓN

Badajoz, al mes . . . 1'25 ptas.
Provincia, al trimestre . . . 3'75
Fuera de la provincia, al trimestre . . . 5'00
Extranjero, al trimestre . . . 24'00

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

ANUNCIOS

En 1.ª plana, línea cuerpo 10 . . . 0'50 pt. s.
En 2.ª id. id. id. id. . . 0'25
En 3.ª id. id. id. id. . . 0'10
En 4.ª id. id. id. id. . . 0'08

Badajoz.—Año IV.—Número 1.209

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono núm. 143

Jueves 4 de octubre de 1917



EL SEÑOR

Don Pedro Barrera Pérez

TENIENTE CORONEL DE INFANTERÍA
RETIRO, CABALLERO DE LAS ÓRDENES
MILITARES DE SAN HERMENEGILDO,
MARIA CRISTINA, ISABEL LA CATÓLICA Y OTRAS

FALLECIÓ EL DÍA 3 DE OCTUBRE DE 1917

Después de recibir los Auxilios Espirituales

R. I. P.

Su desconsolada viuda doña Secundina Martínez, su hijo Idefonso, su hermano Vicente, sus hermanos políticos Valeriano y Claudia, sobrinos y demás parientes y amigos,

Suplican a sus amistades acompañen a la conducción del cadáver, que tendrá lugar a las diez y treinta del día de hoy, desde la casa mortuoria, Calatrava 19, a la capilla de San Sebastián, quedando reconocidos por tal favor.

Badajoz, 4 de octubre de 1917.

(No se reparten esquelas)

LA VERDADERA CUESTIÓN

Es inútil cuantos esfuerzos se hagan por empequeñecer la cuestión que en Extremadura se ventila con motivo del pleito de la circunscripción, resuelto por el señor Sánchez Guerra, como si se tratara de una mera querrela caciquil.

No se trata de eso. Fuera de aquí, donde no se está en antecedentes, podrá el ministro valerse de sus habilidades proverbiales para dar al asunto el cariz que a él más le convenga; pero esto, si puede servir para extraviar allá la opinión, aquí no lo consigue como no lo consigue en todos los demás pleitos que ventila por el mismo sistema, porque la tal habilidad no tiene virtud para cambiar la esencia de las cosas, y estas son como son y lo que son, pese a habilidades y subterfugios.

Aquí se ha presentado con motivo del nombramiento de unos alcaldes, pero no es ese el fondo de su contenido, sino un mero síntoma. Aquí se riñe la batalla que en toda España se está librando, entre la política vieja que reduce su gestión pública al mangoneo del poder, sin otra finalidad que hacerlo grangería de amigos y contortulios y azote de cuantos no se rindan a sus vasallajes, y los anhelos generosos de convertir las funciones políticas en medio de fomentar la vida del país, pensando en sus necesidades, para satisfacerlas y levantando la vista a sus nobles ideales de prosperidad, para convertirlas en realidad.

Esta es la cuestión que aquí se ventila. El nombramiento de los alcaldes ha servido para significar la actitud del ministro en este pleito que aquí, como en toda España, se ve que trata de sentenciarlo siempre a favor de todas las lacerias viejas de que la nación se viene lamentando y contra las cuales es cada día más airada, más imponente la protesta.

El nombramiento de los alcaldes a favor de la política vieja, además de significar la tendencia del Gobierno, tiene la gravedad de poner en manos de ese elemento medios de poder que la opinión le niega, y de los cuales se valdrá para contrarrestarla en lo posible, acudiendo a su conocido procedimiento.

Nadie ignora que en buena lid, con igualdad de armas, no ya a vencer, sino que ni a luchar se atreverían los corifeos de esa política. Cruzado de brazos el poder, sin inclinarse a ninguno de los dos, favor y ateniéndose sólo a su legítima misión de respetar y amparar los derechos de todos, con seguridad completa lo afirmamos, porque esta es la canción de todos, no habría lucha. Tal es la superioridad del favor con que la opinión se pronuncia por la orientación política que el ministro de la Gobernación combatía.

Por eso ha procurado esa política, como cuestión de vida o muerte para ella, recabar ese favor ministerial convencida de que en el pueblo no lo tiene. Pero es que llega el momento en que el pueblo se resuelve a hacerse respetar y por encima del favor ministerial vencerá a sus enemigos y la derrota de éstos, en tal situación, será

más completa, más definitiva, porque nada podrán alegar en su favor.

Esta es la importancia del caso en que se encuentra la circunscripción, que no es más que una repercusión de lo que en España entera se advierte.

Si se tratara de un hecho aislado, la cuestión sería más sencilla para el Gobierno y para su política favorita. Pero no es así. Es un estado general del país y Extremadura no puede ser una excepción. No se da aquí sólo la batalla; se da en toda la nación. Y así como si esto no ocurriera, sería una locura pensar en el éxito; ocurriendo lo que ocurre, la locura es pensar que aquí sólo vaya a librarse esa política de la repulsa con que todo el país la rechaza.

Lo repetiremos mil veces. La significación de la contienda que aquí se libra tiene todo el alcance que hemos afirmado. Reducirla a una disputa de caciques es perder el tiempo. Podrá engañarse en otra parte, aquí no; porque aquí se sabe quiénes son los caciques y quiénes no, y que por consiguiente no es lucha de unos caciques contra otros, sino de los caciques de siempre con los que no lo fueron nunca, ni pretenden serlo, ni quieren que nadie lo sea, porque aspiran a que los pueblos se vean libres de esa ferula ominosa que los humilla y los arruina.

Esto es lo que ocurre. El que no quiera verlo será un ciego voluntario; pero su ceguera durará solamente hasta que los hechos le obliguen a despertar, aunque esto sea ya tarde, por su obstinación, para su fortuna.

Crónica de Sociedad

Ayer marcharon a Zafra, nuestros distinguidos amigos don Ramón Montero de Espinosa, don Leopoldo Robles y don Juan Antonio Rodríguez Machin.

—Legó de Alconahel don Adolfo Diaz Ambrona, propietario.

—Ha sido pedida la mano de la bella señorita Isabel Ruiz, hija del director del Parque de Intendencia de La Coruña, para el capitán de infantería del regimiento de Castilla, don Francisco Sancho.

—Hemos tenido el gusto de saludar a don Pablo Domínguez, corresponsal de este diario en Olivenza.

—Llegó de Valverde de Leganés, el propietario don Francisco López Rodríguez.

—Regresó a Fregenal de la Sierra, don José R. Porriño, alcalde de aquel pueblo.

—Procedente de Valencia del Ventoso, ha llegado don Luis Fernández, propietario.

—Llegó de Almendralejo don Félix Vidal, procurador.

—De regreso de su viaje de novios, han llegado a esta capital don Eduardo Esteban Frias y señora, primogénito aquél de nuestro convecino el señor marqués de Matallana.

—Ha llegado de Don Benito, el señor marqués de Valdegama.

La feria de Zafra

La feria de San Miguel.—Ligero próambulo.—Un avance del rodeo.—El ganado de corda

La tradicional feria de San Miguel, que se celebra en el pueblo de Zafra, ha dado comienzo este año con la misma solemnidad que en años anteriores.

Nuestro activo corresponsal en aquella localidad, nos ha remitido la siguiente información, como avance a las que remitirá, de tan importante feria y cuyas cuartillas dicen:

Empieza la feria

Cuando procedente de Badajoz llego a Zafra, ya en Mérida el tren venía atiborrado de gente que, por su indumento, por su equipaje abundante, por la premura con que querían alcanzar el tren apenas éste paraba en cualquier estación y otros infinitos detalles, claramente se comprendía era gente que a feria iba y ¿a qué feria? Las conversaciones que por doquier se escuchaban, nada decían del lugar donde la feria se celebraba, pero todos aseguraban iban a la feria; y es que la feria de San Miguel que se celebra en Zafra, no es de Zafra solamente: es de Extremadura toda, que en esta época no es otra la conversación que priva, porque es de tal magnitud, que todo lo oscurece y que todo lo relega a papel secundario.

Y el tren, ya desde Villafranca en vertiginoso correr, nos conduce a Zafra, y desde él contemplamos ya el hermoso aspecto que ofrece el real de la feria, y eso que aún faltaban tres días para dar comienzo

este importante mercado; y cuando el tren todo entero se vació y un coche nos trasladó a la población, ya en la plaza de España, la actividad en colocar espectáculos era prodigiosa; diríase que es una segunda Babel la que trata de construirse.

Cinco circos ecuestres se levantan, cuyas músicas lastimarán seguramente más de cuatro timpanos; caballitos, columpios y cafés y casetas de cuántas clases! y para cuántos usos! Allí la tienda de campaña de «El Fénix Agrícola», allí la caseta exposición de carruajes de Ramallo y Salas, allí una chocolatería célebre madrileña, allí... ¿a qué seguir? ¿a qué contar? si esto se haría interminable, tal es la profusión de casetas, cantinas y construcciones de madera... Y todo en una promiscuidad y en una heterogeneidad desconcertante; esto es un laberinto en el que se pierde el más equilibrado y avisado feriante. Como en esta feria de hogaño no se ha visto nunca tanta cantidad de zarandajas para entretener el tiempo y sacar los cuartos.

Desde hace tres días ya hay aquí cerdos, habiéndose vendido bastantes a precios verdaderamente alarmantes, pues cerdos de cinco arrobas se han vendido a 22'50 pesetas la arroba; cerdos de cuatro arrobas y media se han vendido a ojo a 107'50 pesetas cada uno.

Aumenta por momentos el movimiento en todas partes. Anoche debutó en el Salón Romero la compañía de Sagi Barba y la Vela, poniéndose en escena *La Princesa de los dollars*, cuya representación magistral produjo la admiración de este público.

El coro de Venus es un coro de tiple, es una cosa nunca vista ni soñada; filigrana pura ¡es muy grande Sagi Barba!

De cafés de camareros, una lluvia y de camareros una plaga que ni las de Egipto; que se aprietan los bolsillos este año los señores feriantes, porque las hay llenas de hermosuras; y con este poderoso imán, el metal se saldrá solito de la faltriquera; cuidado, mucho cuidado.

FEDERICO PÉREZ.

3 octubre 1917.

Lea usted

en 4.ª plana

Men Rodríguez de Sanabria

A los que se suscriban durante este mes se les remitirán gratis los folletines atrasados.

AUDIENCIA

El crimen de «Bocanegra».

Ayer por la mañana dieron comienzo en esta Audiencia provincial las sesiones de la causa instruida en el Juzgado de Badajoz contra Sebastián Bas Perera (a) *Bocanegra*, acusado como autor de la muerte del desgraciado sillero, José Caro Gallardo.

El tribunal lo formaron el presidente de esta Audiencia provincial, don Francisco Ruiz de Rebolledo y los magistrados de la Sección primera señores don Perfecto Infanzón y don Alberto Cisneros.

Se procedió al sorteo de jurados quedando constituido legalmente el tribunal popular que había de juzgar los hechos. En representación del Ministerio público asistió el competente abogado fiscal sustituto, don José López Chacón.

La defensa del reo estaba encomendada al decano del Colegio de Abogados de esta capital, don Leopoldo de Miguel Guerra y su representación el procurador señor Barriga.

El procesado compareció en la Sala, custodiado por la Guardia civil.

Después de leerse por el vicesecretario, señor de Tena Dávila, los escritos de las partes, de los cuales dimos ayer cuenta a nuestros lectores, declaró el procesado *Bocanegra*, asegurando que fué llevado con engaños al sitio de autos por el interfecto y por José Morcillo Seda. Que ya en el puente de Rivilla se vió acometido por sus acompañantes, y que entonces, para repeler la agresión de que le hacía objeto con un palo el que resultó luego su víctima, tuvo necesidad de emplear el cuchillo que llevaba y con el cual produjo al José Caro las heridas que le ocasionaron la muerte.

Añade también el *Bocanegra* que aquél día se encontraba borracho.

Por los estrados del Tribunal desfilaron durante toda la mañana buen número de testigos, cada uno de los cuales daba una versión del hecho, coincidiendo unos con lo dicho por el reo y alegando otros que fué el *Bocanegra* quien buscó al interfecto para ventilar con él ciertos resentimientos, motivándose con ello la discu-

sión que degeneró en reyerta, a la que puso inmediato y rápido término la puñalada mortal que el *Bocanegra* asestó a su adversario.

El procesado había sido ya condenado anteriormente por homicidio, y en su hoja bitsóricopenal aparecían algunas referencias a condenas de menor importancia.

Terminadas las pruebas, el fiscal elevó a definitivas las conclusiones provisionales, estimando un delito de homicidio con la agravante de reincidencia.

El defensor, señor de Miguel, modificó sus conclusiones en el sentido de estimar que en el hecho concurría la eximente completa de legítima defensa, y en todo caso, la atenuante de embriaguez.

Después de informar elocuentemente el

señor López Chacón, lo hizo también la defensa, y por último el presidente pronunció un imparcial discurso, haciendo el resumen de los debates. No podemos dar detalles de estos informes por falta de espacio.

El jurado se retiró a deliberar y pronunció un veredicto de culpabilidad y conforme en un todo con lo pretendido por el señor fiscal.

En su consecuencia la Sala condenó a Sebastián Bas (a) *Bocanegra*, a la pena de diecisiete años, cuatro meses y un día de cadena temporal, indemnización de 2.000 pesetas a los herederos de la víctima y las demás accesorias de rigor procesal.

El juicio terminó próximamente a las ocho de la noche.

Por telégrafo y teléfono

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID

Bolsa

Interior 4 por 100, serie F, 75'40
Banco España, 000'00.
Tabacos, 282'50.
Francos, 76'00.
Libras, 20'88
Cédulas hipotecarias, al 5 por 1'00 104'40

Consejo de guerra

En la cárcel de mujeres se celebró el consejo de guerra convocado para entender en la causa seguida contra la anciana Teodora Martín Santal.

El fiscal acusa a la procesada por haber dirigido excitaciones a las masas para que apedrearan la fábrica de los señores Urquijo, y le pide la pena de seis meses de prisión y 950 pesetas de multa.

La defensa, a cargo del letrado señor Cabrera, solicitó la absolución.

El día del presidente

El señor Dato conferenció por la mañana con el ministro de la Gobernación.

Por teléfono habló con el marqués de Lema, quien le informó que nada de particular ocurría.

También le manifestó que el rey firmaría por la tarde los decretos que a este fin habían sido enviados.

El presidente recibió también al nuevo comisario de abastecimientos, señor Alas Pumarino, ocupándose de la organización de los nuevos servicios que se han de establecer.

Visitó también al señor Dato el presidente de la Junta Sindical de la Bolsa de Barcelona para pedirle la reforma del reglamento que rige para el mencionado centro de contratación.

La cuestión del gas

El ministro de la Gobernación ha conferenciado con el alcalde de Madrid, sobre el asunto del gas.

La entrevista se asegura que ha sido de tonos bastante enérgicos.

Ha visitado al ministro una numerosa comisión de almacenistas de carbón de Madrid, que acudieron a protestar de que el Ayuntamiento ha subido en 10 pesetas la tonelada de carbón de cok del que se vende en la fábrica.

Un pueblo amotinado

El ministro de la Gobernación informó a los periodistas de un telegrama recibido del gobernador civil de Cáceres, dando cuenta de haberse amotinado el pueblo de Almoharín.

El motivo se ha producido al querer sacar del pueblo unos compradores forasteros, 34 cántaras de aceite que habían comprado en el pueblo.

Alegan los autores de la protesta, que los productores se niegan a venderles el aceite a los vecinos que desean adquirirlo.

En previsión de que continúen los desórdenes, se ha concentrado la Guardia civil.

Consejo de ministros

A las seis de la tarde se reunieron los ministros en el edificio de la Presidencia para celebrar el consejo anunciado.

La reunión terminó a las ocho y cuarto. El señor Dato al salir se excusó de dar la referencia de lo tratado, por tener que asistir a una comida particular.

En su ausencia, el vizconde de Eza se encargó de dar noticias de lo tratado.

Dijo el ministro de Fomento que se habían ocupado de la implantación del nuevo organismo que atenderá la cuestión de abastecimientos.

Siendo preciso delimitar las facultades de la Comisaría y las que asumirá de los

ministerios de Fomento, Gobernación y Hacienda, había sido necesario un amplio cambio de impresiones.

El ministro de Instrucción pública leyó a sus compañeros un avance del proyecto de la nueva ley de enseñanza.

Abarcará la reforma que se proyecta muchas cuestiones, por lo cual se continuará su estudio en otros consejos.

Los ministros de Fomento y de Hacienda quedaron encargados de estudiar y formular una ponencia acerca del crédito de exportación para el día en que se concluya la guerra y se restablezca la normalidad en la vida económica de las naciones.

También quedaron encargados los mismos consejeros de organizar la información necesaria para desarrollar los propósitos del Gobierno en este punto.

La crisis de las subsistencias

La mayoría de la prensa sigue dirigiendo grandes excitaciones al Gobierno para que se resuelvan los múltiples problemas que determinan el diario encarecimiento de la vida en España.

Una nota de los obreros

Los vocales obreros del Instituto de Reformas Sociales, que visitaron al señor Dato hace unos días, han publicado una nota dando cuenta de las gestiones realizadas.

En dicha nota encargan a todos los presos, sociedades, círculos, casas del pueblo y organismos análogos que faciliten los nombres de los que continúan presos sin estar sometidos a procedimiento judicial, y de los... (la censura le trumpe).

Marcha de un político

El señor Cambó ha salido en el expreso de esta noche con dirección a Barcelona.

El asunto de Marcelino Domingo

El presidente del Congreso ha manifestado a los periodistas que todavía no ha tenido contestación del señor Dato a la última comunicación que le dirigió acerca del proceso de Marcelino Domingo.

A otras preguntas de los periodistas contestó el señor Villanueva, «prefiero que me conteste el Gobierno con autos y aun mejor con actos que con palabras.»

Ejercicios militares

Durante la primera quincena de este mes efectuarán ejercicios de tiro, marchas y paseos militares las tropas de la primera región.

Con este motivo el regimiento de Saboya ha salido ayer para Arganda.

Los húsares efectuaron ayer una marcha de ciento dos kilómetros.

También alcanzarán estos ejercicios a las fuerzas de los distintos regimientos de artillería.

El general Echagüe se propone visitar los campamentos de la tropa sin previo aviso, al objeto de inspeccionar mejor los servicios.

La sentencia del consejo de guerra contra el Comité

En la auditoria de la Capitanía general se ha terminado el estudio de la sentencia dictada por el consejo de guerra celebrado el sábado contra el Comité de la pasada huelga.

La sentencia con el informe del auditor ha pasado a manos del conde del Serrallo para su resolución.

Conferencias en el Ateneo

En el Ateneo de esta corte se organizan para el presente curso una serie de conferencias sobre asuntos nacionales.

La primera estará a cargo del ex rector de la Universidad de Salamanca, señor Unamuno.

Otra la dará el señor Cambó.

También se invitar con el mismo objeto a los señores Maura, coronel Márquez y otros.

Comentarios

Durante las primeras horas de la noche todos los comentarios que se hacían en los círculos políticos y de información, versaban sobre el resultado del consejo de ministros celebrado por la tarde.

Ni los más acostumbrados a formular juicios se atreven a emitirlos en esta ocasión en que nadie sabe lo que puede suceder.

Desde luego, la creencia general es la de que al regresar el rey a Madrid, se producirán acontecimientos políticos, sin que pueda presumirse la importancia de los mismos, que desde luego esos acontecimientos no se demorarán un día después de restablecidas las garantías constitucionales.

Otros, si bien los menos, aseguran que en brevísimo plazo se volverá a la normalidad y que se disolverán las Cortes, celebrándose las elecciones generales en Enero.

Un estreno

En el teatro Lara se estrenó la comedia en dos actos, original del periodista zaragozano, Lorente titulada La loca afición. La obra gustó a medias.

Nuevo presidente de la Diputación

Barcelona.—El nuevo presidente de la Diputación provincial, señor Vallés, ha dirigido telegramas de salutación a los presidentes de las Diputaciones catalanas y de las vascoas.

El señor Vallés fué elegido por los votos de los regionalistas, datistas, garcioprietistas, jaimistas, nacionalistas e independientes.

Al candidato derrotado, señor Cabot, le votaron los radicales, romanonistas, federales y reformistas.

Tembor de tierra

Telegrafían de Figueras que en el Ampurdán se han sentido temblores de tierra, que han llenado de alarma a la región, si bien no han ocasionado desgracias personales.

Los carbonos.— Los artistas

Dicen de Girona que no obstante haberse autorizado la salida del carbón vegetal, no se puede remesar por falta de vagones.

El gobernador, secundando los deseos del inspector del trabajo, ha prohibido que los menores de la edad marcada en los reglamentos trabajen en ningún espectáculo público.

El capitán general marchó a Olot para revistar un batallón de cazadores.

En Figueras revistó las fuerzas del castillo de San Fernando, regresando por la noche a Barcelona.

Una conversión

Valencia.—En el camarín de la Virgen de los Desamparados se celebró la solemne ceremonia de recibir en la religión católica a una señorita alemana convertida a nuestra fe.

Apadrinaron a la citada señorita el marqués de Cáceres y su hija.

La familia real

San Sebastián.—El rey recibió al ministro de Bélgica.

Los reyes fueron a una finca del marqués de Espina, donde almorzaron.

Los infantes don Carlos y doña Luisa han salido con dirección a Santander, desde donde marcharán a Madrid.

La reina Cristina ofreció anoche a las autoridades el banquete de despedida, según tiene por costumbre.

Llegada de trigo

Al puerto de Pasajes arribó el vapor Marie con tres mil toneladas de trigo.

Este cargamento ha producido bastante júbilo entre la población, pues viene a resolver el conflicto de la falta de harinas.

Firma regia

Ha sido nombrado ministro del Tribunal de Cuentas del reino, don Pedro Seoane.

Por otro decreto de modifican varios artículos del Real decreto de ley sobre protección a las industrias nacionales.

Varias noticias

Lema ha manifestado que el general Jordana al pasar por el Fondak, ha sido saludado por numerosas comisiones de moros notables que acudieron a prestarle homenaje de sumisión.

En la zona internacional fué saludado por el personal francoespañol del ferrocarril de Tánger a Fez.

El conde de Romanones ha salido para Sigüenza, donde pasará una temporada en su finca «Mira el campo».

En Ezcoriza se ha desarrollado un gran incendio, destruyendo un pinar.

Telegrama de la Diputación

Barcelona.—Por acuerdo de la Diputación provincial, se ha dirigido un telegrama al señor Dato interesando el pronto restablecimiento de la normalidad constitucional, para que puedan elevarse voces en demanda de clemencia para los condenados y los presos con motivo de los pasados sucesos.

En favor de Domingo

La junta directiva de la Asociación de la prensa ha acordado pedir la libertad provisional de Marcelino Domingo.

Inundación

Sevilla.—Comunican de Casariche, que se ha desbordado un río, inundando la mayor parte de la población, el cuartel de la

benemérita y el Juzgado municipal, cuyos papeles y libros fueron arrastrados por las aguas.

Toros en Barcelona

Barcelona.—Se lidiaron toros de Angosto que han resultado regulares.

Zarco estuvo bien en sus dos novillos.

Emilio Méndez, bien toreando.

Puso unos buenos pares de banderillas como él sabe hacerlo.

Despachó a sus toros de dos grandes estocadas.

Camará bien en todo.

DEL EXTRANJERO

La obra de los submarinos

Londres.—En la legación noruega se ha facilitado una nota, haciendo constar que últimamente se han perdido 19 buques de nacionalidad noruega, con 30.800 toneladas.

Se ahogaron veinte hombres y desaparecieron diecisiete.

Animando a la gente

Roma.—Varios diputados se proponen emprender una activa campaña de mítines y conferencias para que no decaiga el entusiasmo del pueblo italiano en favor de la guerra.

Prohibiendo las exportaciones

Londres.—Se ha publicado una disposición prohibiendo, a partir del día 8 de octubre, la exportación de toda clase de productos a Suecia, Noruega, Dinamarca y Suiza.

Se exceptúan de esta orden los impresos.

Un espía

Berna.—Dicen de Baviera que ha sido detenido el barón Bolka, que fué cónsul austriaco en Florencia, acusado del delito de espionaje.

Un héroe

Amsterdam.—Noticias de la prensa alemana relatan un suceso emocionante.

El aviador francés, Guydemer, cayó en Peechappelle sobre un cementerio de alemanes, resultando muerto del golpe.

Los alemanes quisieron enterrarlo como homenaje en el mismo sitio donde cayó muerto, pero impidió que se realizara la triste ceremonia, el continuo fuego del enemigo.

Teatro López de Ayala

Hoy jueves 4 de octubre de 1917, dos grandiosas secciones de cinematógrafo y variedades a las siete y diez de la noche. Grandioso éxito de los célebres artistas

Pepe Medina

G E E S H

Pida un programa.

REMITIDO

DE OLIVA DE JEREZ

El marqués de la Frontera

Como se sabe por los tiempos que corren y por la historia, la condición humana y la perversidad de ciertos seres, existirá siempre. Por eso nos ha extrañado menos la conducta observada por el actual Gobierno con el ilustre y digno diputado por esta circunscripción, ex director de Prisiones, excelentísimo señor marqués de la Frontera.

Y mucho menos conociendo el historial que en asuntos electorales se ha creado el señor Sánchez Guerra desde el ministerio de la Gobernación.

A este señor ministro le conviene mejor la política de pandillaje y chanchullos electorales, porque ésta jamás consigue otra cosa para la consumación de algún exabrupto electoral que es para lo que está dicho gobernante.

El señor marqués de la Frontera, por el contrario, consciente de sus deberes, esclavo de sus electores a quien tan sólo se debe, dedicase con incansable energía a defender los intereses de esta olvidada región, en todos los órdenes.

Lo prueba la carta que el marqués de la Frontera ha dirigido a don Narciso Palacio, de Oliva de Jerez, en la que le comunica la concesión de 20.000 pesetas para reparación de las carreteras de Jerez de los Caballeros a Oliva de Jerez y la de Jerez de los Caballeros a Fregenal de la Sierra.

Acostumbrados como estamos a la inercia y apatía de los otros, nos parece este campeón un todo poderoso, puesto que por él se obtiene cuanto con razón y de justicia se le pide.

Si grande era su estimación en esta región y en las altas esferas políticas, el acto que acaba de realizar dimitiendo el cargo y rechazando ofrecimientos, le ha hecho crecer en grandes proporciones por lo que con motivo de ese rasgo de nobleza e hidalguía, adquirirá gran relieve en su ascendente carrera política, siendo cada vez más estimado por amigos, indiferentes y adversarios.

Por todas estas razones tenemos derecho a decir, que el ilustre secretario de la Asociación de Ganaderos es insustituible para representar en Cortes la circunscripción de Badajoz.

Pese a los paniaguados de sus enemigos que tanto le difaman.

MANUEL MÁRQUEZ SÁNCHEZ.

Oliva de Jerez 1.º-10-1917.

GOBIERNO CIVIL

Noticias oficiales

Villafranca de los Barros.—En el colegio de San José, se declaró un incendio en la dependencia de carpintería, sufriendo daños la techumbre y herramientas que allí había.

La intervención de las autoridades y de los vecinos sofocaron en seguida el siniestro.

No ocurrieron desgracias personales. Cálculanse las pérdidas en 5.000 pesetas.

Llerena.—El vecino de esta localidad, don José Delgado, notó al entrar en la fábrica de aguardientes, de su propiedad, que posee en la calle Soledad, que le habían hurtado 370 pesetas.

Hácese gestiones para detener a los autores del robo.

Alconchel.—En la dehesa «La Peña», declaróse un incendio, siendo pasto de las llamas mucha cantidad de heno y de paja.

Cálculanse las pérdidas en 2.000 pesetas.

Cese y posesión

A su regreso de Madrid, el gobernador civil de la provincia señor Creus y Casi, se ha encargado del mando de la provincia, cesando en él el que interinamente lo desempeñaba, señor de Vargas y García.

Gabinete Electro-Médico-Quirúrgico

DOCTOR LOBATO, 22.-BADAJOZ bajo la dirección de don V. I. Corvo y en colaboración con don A. Font Cáceres, especialista en enfermedades de matriz, y secretas y cirugía general.

Modernos tratamientos eléctricos para reumatismo, artritis, obesidad, enfermedades del aparato respiratorio, digestivo, de la piel, parálisis y otras muchas.

RAYOS X

Horas de consulta: de 9 a 1 y de 7 a 9 Sucursal: Muñoz Torrero, 9, bajo, de 1 a 3. TELEFONO, 408.

Echegaray, 7, 2.º, de 1 a 3.

Se hacen visitas domiciliarias, personalmente y con los aparatos eléctricos.

Del vivir

¿Se habrán congelado?

Yo supongo que lo más frigorífico que hay en esta apulmonante vida, es robar a un fresco, y máxime si el atraco se come con un re-fresco; de ahí que los autores del hurto de cuatro pirulitos (o sease gaseosas), y una botella de Zarza, cometido en el aguado de Angel Cortés, estarán a estas horas congelados.

Nosotros nos enteramos del robo por la denuncia de Cortés, quien personado en la Inspección de vigilancia, denunció el hecho.

Riña en Cervantes

Se debían respetar algunas calles para promover escándalo.

Por ejemplo, que en la calle Encarnación se registren riñas a centenares, no nos coge de extraño, pues que es el misterio, pero ir a reñir en las propias barba del autor del Quijote, ¡no hay derecho!

El manco insigne a buen seguro que les hubiera dicho: «No fuiladéis, que tenéis alma de ventero»; y es claro, como en la actualidad un ventero es mucho más que un ministro de la Gobernación, los beligerantes hubieran cesado en su acometida.

Jacinto Elias y Luis Pichoto, no respetaron eso, y se armó un algo parecido a Waterloo.

¡Ay, Dolores!

¡Ayl... un lamento. Dolores, algo que nos atormenta, pueden ser de reuma, pueden ser de estómago, etc., etc.

Pero no; Dolores, estos dolores del vivir, son de una tal Magariño, que ayer ha llorando en la Audiencia, le robó a dos curiosos sus petacas.

¡Buena, había que ver a dos hombres sin petacas, el caos!

Las autoridades detuvieron a Dolores e ingresó en la prevención.

EL CABALLERO DEL GRIFO.

Notas municipales

Sesión municipal

Para esta tarde, a las seis, han sido citados en primera convocatoria, los ediles que componen este Ayuntamiento.

Figuran en el orden del día los siguientes asuntos:

- Extracto de los acuerdos. Distribución de fondos. Estado de ingresos y pagos. Instancia de don Pedro Ducassi. Otra de Luciano Boyero.

Dr. JAIME PONS

Especialista en enfermedades del aparato digestivo y secretas. Rayos X. Plaza de la Constitución, 22.

DE POLITICA

En la Alcaldía

Dijonos ayer el alcalde que se le había decomisado fruta a la vendedora Teresa

Paredes, por estar en malas condiciones, siendo multada.

También nos manifestó que habiendo emitido el señor arquitecto un informe de hallarse en estado peligroso la casa, número 54, de la calle Concepción, donde ocurrió un ligero hundimiento, ha sido destruída la casa.

Después estuvimos viendo el proyecto del señor arquitecto municipal para el monumento de Morales, el cual nos ha parecido muy digno de elogios hacia su autor.

El señor Martínez ha confeccionado un proyecto que causará entre los admiradores del arte un gran efecto por el valor que en sí encierra, dentro de la sencillez.

Nada más nos dijo el señor alcalde.

MANUEL SOLIS, electricista

Prim 36, Teléfono 283.

De Instrucción pública

Notas de la Sección

Esta Sección administrativa, teniendo en cuenta las resoluciones adoptadas con motivo de la duplicidad de nombramientos, ha remitido para su publicación a la Gaceta de Madrid una relación definitiva de las escuelas que en la provincia han quedado desiertas.

Se procederá a la distribución de vacantes y seguidamente se convocará a oposiciones y a concurso de ingreso de interinos, en la forma prevenida por el Estatuto general del Magisterio.

Al rector de la Universidad de Madrid, se le envía recibo de haber entregado a don Ignacio Florencio Triviño, su título de licenciado en Medicina y Cirugía.

Al gobernador civil de Cáceres, remítase título de Bachiller, de don Esteban Trejo Terrón, de Logrosán, para que se lo remita al alcalde de aquella localidad.

Remítase al alcalde de Llerena, título de licenciado en Medicina y Cirugía, para su entrega a don Santiago Erhevarri Montero.

Comunicase a la Junta Central, haber recibido y entregado a su dueño, el título profesional del esposo de doña Gregoria Muñoz.

Dicese al alcalde de Higuera la Real, que el maestro interino que debe cesar es don Manuel Pérez Amador, según lo dispuesto.

A la Dirección general, se le remiten las reclamaciones presentadas por don Emilio Fernández, don Alejandro Morcillo, don Rafael Romero, don Angel A. Guzmán, don Angel López, don Pedro Galván y don Teodoro de Vera, a la categoría novena del escalafón general de 1917.

Comunicase al alcalde de Trasierra, de posesión a don Publio Capilla.

Al maestro de Villafranca, don Manuel García López, se le traslada decreto de la Dirección general, denegándole lo que solicitaba en su instancia.

A don Alfonso Pérez, maestro de La Garrovilla, se le envía una comunicación del jefe de la Sección de Guadalajara, reclamándole cuentas del material.

Al alcalde de Valencia de las Torres, comunicasele que ha sido nombrada maestra de aquella localidad por concurso general, doña Teresa Centura, y ordenándole de posesión de su cargo.

Idem idem idem, al de Fregenal, idem doña María de las Mercedes León.

Idem, al de Higuera de Llerena, idem doña Hermenegilda Gallego.

Idem idem idem, al de Barcarrota, idem doña Petra Pérez.

Al jefe de la Sección de Contabilidad, se le reclama certificación de los descuentos sufridos por don Emilio Javelera.

Al de la de Guadalajara, envíense antecedentes profesionales de doña María de los Angeles Cuesta.

Importantisimo

Preparatoria de oposiciones a escuelas nacionales—para maestras y maestros—a cargo de don Antonio Miguel Pérez, ex inspector de primera enseñanza, y de don Juan Macías Sánchez, oficial de esta Sección administrativa.

Subsanando una omisión

En nuestra reseña de la apertura del Instituto, por la precipitación con que se han cen estas informaciones, omitimos al relatar los nombres de los catedráticos asistentes al acto, el nombre de nuestro querido y respetable amigo el docto profesor de Psicología y Etica, don Salvador Núñez.

Trátase de persona tan distinguida en nuestra capital y en la Corporación a que pertenece, y es además tan querido y respetado por cuantos en esta casa trabajamos, que no hemos de omitir medio alguno de subsanar en lo posible la falta, pidiéndole todo género de disculpas en atención a lo involuntario de su omisión, y por esto lo hacemos patente al señor Núñez, cuya bondad tendrá la indulgencia de perdonarnos.

Función benéfica

El próximo día 6 se celebrará en el coliseo de la plaza de Minayo una función teatral a beneficio de la sociedad Sport Club Badajoz.

En esta función, a la cual se ofreció el cuadro artístico del Liceo de Artesanos, se pondrán en escena la preciosa comedia titulada Cosas de la vida, de dos actos, y el juguete cómico denominado La real gana.

Dadas las generales simpatías de que goza en esta capital, la sociedad deportiva, nos atrevemos a augurarle un buen éxito taquillero.

La sociedad Sport Club Badajoz, destinará todo el producto de la función en mejora de los diferentes sports que cultivan sus socios.

Es probable que actúe en la función el tenor Moriche, cuyo permiso se está gestionando.

Mucho celebraremos que obtengan un éxito feliz artistas y sociedad, pues son merecedores de él.

Bolsas de papel

de todas clases para Comercios, Hoteles, Fondas, Restaurants, a precios muy económicos.

En la imprenta de este periódico, Bravo Murillo, 5 y 7. Teléfono 143.

Esta casa expende bolsas desde 10 kilos en adelante, sin timbrar, y timbradas desde 50 kilos.

Pedid precios y muestras.

Información frumentaria

Relación de las especies introducidas ayer en esta capital:

Trigo, 28 fanegas; harina, 16.215 kilos; café, 3.913; vinos comunes, 45 arrobas; melones y sandías, 40; uvas, 1.100.

Sección religiosa

Santoral del día

Día 4.—San Francisco de Asís, confesor. Oficio y misa de la festividad. Rito doble mayor.

Santos del día: San Cayo y Heroteo; Aurea, virgen; Petronio, obispo.

Hoy se celebrará la festividad de San Francisco en el convento de las Descalzas.

A las diez de la mañana, con exposición de Su Divina Majestad y sermón, predicado por don Pablo J. Alonso, coadjutor del Sagrario Catedral.

NOTICIAS

Ayer falleció en esta capital el pundonoroso militar don Pedro Barrera Pérez, condecorado con varias cruces de las más distinguidas órdenes militares.

Sirvió mucho tiempo en el arma de infantería, en la cual gozaba de grandes simpatías y cariñosos afectos.

Con este motivo, su muerte ha producido gran sentimiento entre sus compañeros y amigos.

Al dar cuenta de su muerte, enviamos la expresión de nuestro pesar a su viuda doña Secundina Martínez, a su hijo Idefonso, joven alumno del colegio de María Cristina, y a toda la demás familia.

El entierro se verificará esta tarde, a las cuatro y media.

Todas las misas que el viernes, 5 del actual, se digan en el Sagrario Catedral, de siete y media a ocho de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la señora doña María Barreros Aquino (q. e. p. d.)

—Conforme tenemos anunciado, hoy, a las diez de la mañana, se celebrará en la parroquia de San Andrés un solemne funeral por el eterno descanso del alma de la que en vida fué virtuosa dama, la señora doña Encarnación Martínez, esposa de nuestro compañero en la prensa, don Fernando Pérez Alvarez, director de La Correspondencia Extremeña.

—Ha fallecido en Madrid el vicealmirante don Patricio Montojo, almirante que fué de la escuadra española que en aguas de Cavite combatió con la flota del almirante Dewey, resultando herido.

A su sobrino, particular amigo nuestro, don Dionisio Morquecho, damos el pésame con tal motivo.

—El grupo escultórico porta-luces que regalaba el señor Fernández, ha correspondido al número 15.421, que llevaba don Basilio Seco, brigada del regimiento de caballería Villarrobledo, y que vive en la calle Corta, número 4.

—En la Papelería CORREO DE LA MANANA gran surtido de objetos de escritorio.

Pesa cartas de bolsillo a 50 céntimos.—Bravo Murillo, 5 y 7.

—Se vende un gramófono seminuevo, con 18 discos dobles. Para tratar, con don Manuel Feijóo Fernández, calle Nueva, 13, pral.

ESTACIÓN METEOROLOGICA

DEL

Instituto general y técnico de Badajoz

OBSERVACIONES DEL DIA DE AYER

Table with 2 columns: Observations and Values. Rows include Barómetro en mm, Temperatura C°, Humedad por %, Viento (Dirección y Fuerza), Lluvia (litros por metro cuadrado), Agua evaporada, Estado del cielo, and Temperaturas máximas y mínimas.



CUARTO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

DON JOSÉ MURGA DE LLERA

Oficial de la clase de primeros de la Diputación provincial y secretario interventor de la Delegación de los Establecimientos provinciales de Beneficencia de esta capital

FALLECIO EN BADAJOZ

El día 5 de octubre de 1913

A los 65 años de edad

R. I. P.

Su hija doña Dolores Murga y Andrés y su hijo político don Ricardo Gutiérrez Acedo,

Ruegan a sus numerosos amigos le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Badajoz 4 de octubre de 1917.

Todas las misas que se celebren en el Sagrario Catedral desde la ocho de la mañana en adelante el día 5 del corriente, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

De mercados

Alconchel

Se venden las bellotas de la dehesa «Española», término de Alconchel. Informes, al correspondiente.

Precios del mercado: trigo, 15 pesetas fanega; cebada, 11; avena, 7; garbanzos blandos, 25; habas, 16;50; altramuces, 11; aceite del año, 15 pesetas arroba, y lanas, 50.

Almendralejo

Precios del mercado: trigo, 17 pesetas fanega; cebada, 11; avena, 7;50; garbanzos, 20 a 25; habas, 17;50; aceite del año, 15 pesetas arroba, y aguardiente, 15.

Atanjo

Los precios del mercado son: trigo, 16 pesetas fanega; cebada, 10;50; avena, 5;50; garbanzos, 25; habas, 18; aceite del año, 15 pesetas arroba; idem viejo, 16, y aguardientes, 18.

Auedera

Precios del mercado: trigo, 15 pesetas fanega; cebada, 10;50; avena, 6; garbanzos, 25; habas, 17; aceite del año, 17 pesetas arroba, y las lanas, 45.

Don Luis F. Bernal tiene a la venta 200 lechones y 100 cabras de buena clase.

Badajoz

Corcha con nueve años, a sacar, la vende don Urbano Navascués y vende también una incubadora modelo. Benegas, 14, pral.

Don Ramón Montero de Espinosa vende un potrero de cuatro años, domado, con siete dedos de alzada sobre la marca; otro también domado, con talla de marca, y otro cerrero de tres años con la marca.

Se venden 180 fanegas próximamente de albilla y guirantes.

El aporador de la finca «Rocillas» y en el parador de don Manuel Navarro darán razón.

Don José Redondo vende mil arrobas de vino blanco y mil de tinto.

Precios del mercado: trigo rubio, a 16;75 pesetas la fanega; el blanco, a 17;50; cebada, a 11;50; avena, a 7; garbanzos, de 25 a 35; albilla, a 18; habas, a 19; aceite, a 15 pesetas arroba.

Se venden unas 200 arrobas de uva próximamente, en los viñedos.

Dirigirse a Ramón Albarrán, número 10, bajo.

Don Gonzalo Bueno vende 400 palomas zuritas. Para tratar, Salmerón, 77.

Bodonal de la Sierra

Hay quien desea comprar 2.000 fanegas de trigo pagando los 45 kilos en ésta, a 15;75 pesetas.

Las ofertas pueden dirigirse a don Félix Lozano y Lozano.

Casas de Reina

Las cotizaciones en el Mercado se efectúa a estos precios: trigo, a 16 pesetas la fanega; cebada, a 11; avena, a 9; garbanzos, a 30; habas, a 17;50; aceite del año, a 18 pesetas arroba; aguardientes, a 26, y las lanas, 60.

Don Manuel Torres vende 70 borregos finos a 21 pesetas.

Don Benito

Precios del mercado: trigo, 16;75 pesetas fanega; cebada, 11;75; avena, 7; garbanzos, 40; habas, 17;50; aceite del año, 15; idem viejo, 15;50, y lanas, 52 pesetas arroba.

Feria

Precios del mercado: trigo, 16 pesetas arroba; cebada, 12; avena, 7;50; garbanzos, 30; habas, 16;50, y aceite del año, 16;25 pesetas arroba.

Granja de Terrehermosa

Precios del mercado: trigo, 16;75 pesetas fanega; cebada, 11; avena, 8;75; garbanzos, de 22;50 a 30 pesetas, y habas, 16;75.

Higuera de la Serena

Precios del mercado: trigo, 16;50 pesetas fanega; cebada, 10; avena, 7; garbanzos, 25, y habas, 20.

Jerez de los Caballeros

Don Tomás Hernández vende, en Jerez de los Caballeros, de cinco a seis mil quintales de corcho que se están apilando en la dehesa de «Los Abades».

Para tratar, con su dueño.

La Barrovilla

Precios del mercado: trigo, 16;25 pesetas fanega; cebada, 11;50; avena, 7;50; habas, 18;50.

Lobón

Don Francisco Martín vende de 300 a 400 arrobas de aceite y un vagón de habas.

Para tratar, con dicho señor en Lobón.

La Morera

Arrendatarios de Murillos, venden 130 arrobas de lana basta.

Don Manuel Sara, 50 arrobas de la nueva, y don Emilio Flores, 40.

Para tratar con los dueños.

Los Santos de Maimona

Don Fernando Acedo tiene a la venta de tres a cuatro mil chopos.

Para tratar diríjase a dicho señor en Los Santos.

Llera

Don Fructuoso Carrasco compra 100 cerdos de doce a veinte meses.

Dirigirse a dicho señor en ésta.

Magullá

Don Antonio Gimón, vende su pila de lana de unas 700 a 800 arrobas. Dirigirse a su dueño para tratar.

Navalvillar de Pela. Doña Isabel Maza Rodríguez vende 1.000 arrobas de lana fina y de buena calidad y sin carga, a 70 pesetas arroba.

—Don Valentín Cuesta y Cuesta tiene a la venta 900 arrobas de lana fina de buena calidad, al mismo precio.

—Doña Rosa Ramos Sabanés, vende 400 arrobas de lana, al precio de 65 pesetas arroba.

Olivenza. Se venden de 15 a 16 eralas, 70 ovejas viejas, y cinco vagones de trigo cruche. Para tratar, con don Joaquín Jorge Piris.

—Don José Caldeira Marzal tiene en venta una partida de borregos. Dirigirse a dicho señor.

Puebla del Prior. Don Pedro González, don Victoriano Acedo y don Eugenio Fernández, tienen a la venta 3.000 fanegas de cebada.

—Para tratar, con sus dueños en dicho pueblo. Quintana de la Serena. Don Juan Ortiz tiene a la venta 350 lechones de tres a cuatro meses, de buena clase.

—Para tratar, con dicho señor. Santa Amalia. Don Simón Cerratos Sosa, vende 400 fanegas de trigo albar y 150 arrobas de lana fina.

—Precios del mercado: trigo, a 16;60; cebada, a 12; avena, a 6;50; garbanzos, a 30; habas, a 17; corcho, a 10; aceite del año, a 16 pesetas la arroba, y las lanas, a 50.

Santa María. Don Juan Díez vende: 80 fanegas de garbanzos tiernos, 80 blandos simiente castellana (garbanzos), 800 de trigo simiente Llerena con tendencia al ahijamiento, propio para simiente, 30 de albilla, 80 de habas y 30 arrobas de aceite.

Talavera la Real. Don Francisco Salguero Pérez tiene a la venta de 400 a 500 arrobas de entresoma, al precio de 2;50 pesetas arroba.

Valverde de Burguillos. Don Florencio Martín, don José Hernández y don Manuel Gallardo, tienen a la venta una importante partida de garbanzos blandos.

Valle de Santa Ana. Precios del mercado: trigo, 15;50 pesetas fanega; cebada, 11;50; avena, 7;50; garbanzos, 25; habas, 17, y aceite viejo, 17 pesetas arroba.

Villafraanca de los Barros. Doña María Cabeza de Vaca, vende una pila de lana del corte presente, de buena clase, blanca, merina.

Precios del mercado: trigo, a 16;50 pesetas fanega; cebada, a 12; avena, a 9; garbanzos, de 20 a 35; habas, a 16;75; aceite del año, a 15;50 pesetas arroba, y las lanas, a 53.

Villalba de los Barros. Don Joaquín Bueno y Casillas venden el corcho, para sacar este año, de las fincas «Chaparral», «Fuente del Judío», «Santo Domingo», «Charcón» y «La Rosa».

—Don Ponciano Rubio tiene a la venta de 6.500 a 7.000 kilos de chicharros. Dirigirse a dicho señor.

Cómo se ha constituido la Sociedad de deportes

Por el interés que ha despertado la nueva Sociedad deportiva y por el entusiasmo y la voluntad que el señor Medina ha desplegado en esta empresa, a continuación damos a conocer a nuestros lectores la Memoria leída en el acto inaugural que esta Sociedad celebró para su constitución en el Ateneo de Badajoz.

A MODO DE MEMORIA

Saludo

Después de dirigir a todos un afectuoso saludo de sincero agradecimiento por el alto honor que me dispensan al corresponder a mis ruegos e invitaciones y lamentando muy de veras que por mis condiciones no pueda dirigirlas la palabra ni expresarme como todos ustedes lo merecen y serían mis deseos, haré cuanto humildemente pueda para ver de exponer, aunque sea de una manera ruda y tosca, los trabajos y gestiones llevados a efecto hasta ver casi convertido en realidad el acariciado proyecto deportivo que por las informaciones de la prensa ya conocen.

Antecedentes

«Aunque de todos ustedes sea ya conocida mi idea de dotar a Badajoz de un campo general de deportes que al llevarlo a la práctica «trayera a la juventud por su aspecto pasional externo y permitiera ir infiltrando en el espíritu de los ciudadanos de mañana las excelencias de los ejercicios físicos, y así apartarlos de otras distracciones que, cuando menos, no son tan higiénicas y convenientes, ustedes me permitirán que sin remontarme a los tiempos en que aquí nació la afición al deporte, ni les cite detalles de mis gestiones ante los elementos de por aquel entonces para la fusión de las sociedades que el fin de dotarlas de un campo adecuado, ni indique los trabajos ante las juntas magnas del excelentísimo Ayuntamiento para construir una pista alrededor del campo de balompié para en ella celebrar la «Batalla de flores» con mayor lucimiento y esplendor por estar dicho festejo arraigado en esta capital, he de exponerles que, cuando hace casi dos años, en el elemento militar, patrocinado por mi querido y buen amigo don Antonio Igualada, capitán, de infantería, resurgió la idea de propagar los juegos deportivos y de mutuo acuerdo cambiamos impresiones sobre los trabajos por ellos realizados, les expuse la idea que sobre el particular tenía yo, que al parecerles bien, empezamos las gestiones para la adquisición del terreno preciso en la dehesa de «Palomas», propiedad del señor conde de la Torre del Fresno, de los cuales hubo que desistir por su excesivo precio, primera dificultad que se oponía a nuestros deseos; pero en nuestro afán de

TRIPAS SECAS COMPRE USTED DIRECTAMENTE TENDRÁ GÉNERO FRESCO Y a los nuevos precios ANCHA Pesetas 365, fardo de 9.000 metros MUCHO MAS BARATO ESTRECHA Pesetas 525, fardo de 9.000 metros

Se han recibido importantes cargamentos. Pida usted detalles a FRANCO CAREMI Apartado de Correo, 524.-BARCELONA

no abandonar la idea, exploramos los alrededores de la población para ver dónde había sitio adecuado en que pudiera implantarse el proyecto, y nos encontramos que en tres partes había terreno suficiente para ello. Una, en San Roque, a la derecha de la carretera de Madrid; otra, al lado del fuerte de Pardaleras y camino de Cañamón, y por último hallamos el sitio que todos ya conocen, verdadero descubrimiento, pues no puede llenar más ampliamente las condiciones que un predio de tal clase requiere como las tiene este por su llanura, situación topográfica y proximidad a la población, pues los de San Roque desde luego los descartamos por la distancia, y los de Pardaleras, por que al ser algo accidentados, habría necesidad de hacer tal movimiento de tierra que resultaría costosísima la instalación.»

Ya habíamos conseguido subir un escalón; ya teníamos terreno, puesto que al visitar a uno de los dueños, mayor cooperante de los mismos, estaba dispuesto a vender, aunque en precio también algo subido; pero otra nueva dificultad se nos presenta, la de que este terreno está enclavado en la primera zona polémica, necesitándose por tanto autorizaciones especiales por parte de la Comandancia de ingenieros de la plaza. Amablemente se nos manifestó en ésta que no podían admitir ni cursar la instancia que para ello se elevará por prohibirlo terminantemente una reciente Real orden, que dictaba reglas, poniendo trabas a tales concesiones. Se unió a esta dificultad otra mayor; el quedarme completamente solo, el verme precisado a prescindir del valioso apoyo, del sabio consejo de mi gran amigo el señor Igualada, que por virtud de traslado tuvo que abandonar Badajoz incorporándose al profesorado, como sus altas dotes merecían, del Colegio de Huérfanos de María Cristina en Toledo.

No me arredré por eso, no decayó mi ánimo, a pesar de ser muy grandes estas contrariedades, ni en solo instante, y pensé elevar dicha instancia directamente al ministro de la Guerra, para lo cual, en visita de cortesía así lo expuse al dignísimo señor gobernador militar de la plaza y al señor comandante de ingenieros don Casimiro González Izquierdo. Y con un kilométrico y el plano en embrión, como decía en su información periodística el amigo Zás, marché por las capitales del Norte para estudiar en las mismas algo sobre el asunto, pero nada pude conseguir, pues en todas ellas, aunque existen varios campos deportivos ninguno albergaba el conjunto de cosas que yo había ideado para el nuestro. Visité hasta Pamplona ante la idea, como me habían dicho, de encontrar allí un gran campo y por mi afán de enterarme de los trámites que habían seguido para su concesión, dado que como la nuestra es aquella plaza fuerte; pero nada pude obtener, pues me encontré con un pequeño trozo de terreno cercado con valla de madera, sin edificación ni importancia alguna, y claro que ya no me ocupé de más, pues a mayor abundamiento vi que estaba derrumbando las murallas por tres distintas partes alrededor de la población y ello hacía que no fueran allí tenidas en cuenta las disposiciones sobre zonas polémicas.

Y aquí me tienen ustedes en Madrid; donde tenía que enterarme si se me admitiría o no la instancia propia del caso, para lo cual me avisté con mis consocios del Real Aéreo Club de España, cuyo secretario don Ricardo Ruiz Ferrey muy amablemente se me ofreció ayudarme y cooperar incluso en unión de los demás compañeros, para todo cuanto fuese preciso en bien de la idea que le pareció muy simpática; pero para llegar ante el general don Félix Arteta, jefe del cuerpo de ingenieros militares en el ministerio de la Guerra, considerábamos preciso una tarjeta de presentación que se nos ofreció galantemente por el señor Villa, director de la Banda municipal de Madrid, pero dió la casualidad que este señor por deberes de su cargo, se ausentó de Madrid, y como los días pasaban y yo no me avenía a regresar a ésta vencido, por mi solo y recordando que en tiempos me había escrito el

excelentísimo señor marqués de Villamejor con lisonjeros ofrecimientos para todo cuanto fuera menester en bien de la cultura física, a él me encaminé, teniendo la suerte de encontrarlo y de que me recibiera atendiéndome en todo y proporcionándome una tarjeta para su buen amigo el general Arteta, y ya con ella, en la noche del mismo día, celebré la entrevista con el ilustre general, quien me recibió tan amablemente y se mostró tan atento y deferente que sus palabras me dieron aliento, pues no sólo me prometió estudiar y resolver el asunto como la importancia del mismo requería, sino que se ofreció a dar él mismo curso a la instancia que en unión del plano elevará al Ministerio. Y ya con estas promesas halagadoras regresé a Badajoz con el fin de hacer el plano tal como lo había imaginado y escribir la instancia y Memoria que el mismo exigía, y como aún existen personas amantes de su pueblo, mi buen amigo don José Rebollo, con un desinterés propio de su noble corazón, se me ofreció para hacerme el plano. Algo se demoró debido a sus muchas ocupaciones, pero en enero de este año, ya todo terminado, y en vísperas de vencer mi kilométrico, marché nuevamente a Madrid para hacer entrega personalmente a mi distinguido general de toda la documentación, el cual, me reiteró su ofrecimiento de encargarse con entusiasmo y valioso apoyo de su tramitación; y en estas condiciones, y ante la esperanza de que se autorizara, si no en su totalidad, a lo menos la mayor parte del proyecto, regresé aquí para continuar la gestión de los terrenos llevada a feliz término después de muchos cabildos y conferencias, obteniendo al fin el arriendo del mayor trozo, el cual encontraréis en el croquis presente, bajo contrato por cinco años con derecho a prorrogarlo por cinco más y la condición de obtenerlo en compra en cualquier fecha de las que marca el mismo por la cantidad que previamente se estipula la fanega. Una vez conseguido este trozo pude comprar otra parcela lindante al mismo de una cabida de unas dos fanegas, trozo que consideraba preciso para el campo de tiro, continuando mi gestión para ver si podía conseguir el arriendo o compra del trozo que linda con la carretera de Olivenza, propiedad de don Bermudo Meléndez, cosa esta última que no he podido aún llegar a conseguir por razones y motivos que respeto, manifestados en su negativa por expresado señor.

Ahora bien, como el hecho de no contar con este trozo de terreno, no dificultaba en nada la implantación del proyecto, en principios, puede considerarse éste terminado, en vías de inmediato arreglo y explanación de campos sin perjuicios de seguir las gestiones por la Junta que se constituya para en día no lejano llevar a cabo la ampliación y conseguir la totalidad del proyecto, dado que también para su cumplimiento aún tengo pendiente de próxima resolución la adquisición de otra parcela lindante con la ya adquirida para la ampliación de los campos de tiro.

Hasta aquí mis gestiones y mis trabajos que pudieran llamarse preliminares, pues aparte de los compromisos que personalmente tengo contraídos de contrato de arriendo de un trozo y compra de otro, todo lo que ofrezco a la Sociedad, como siento un gran cariño hacia esta idea, no porque sea nacida en mí, sino por lo conveniente y ventajosa que ha de ser a los intereses generales de la población y quizás hasta de la región, prometo seguir prestando mi apoyo moral y material para todo cuanto sea preciso en bien de la Sociedad, incluso cediendo mi firma para cualquier operación de crédito que para conseguir los fines altísimos que la Sociedad ha de llevar a cabo en bien de la cultura y de la educación física, pudiera acordarse.

Después de este bosquejo que he tenido que encomendar a la pluma ya que me falta la facilidad de palabra que fuera precisa, y que aún así mi pobre pluma ha desempeñado tan burda y torpemente, si bien es verdad que la idea por sí sola se alaba y abre paso, sólo me resta proponer a los reunidos, para quienes guardaré

siempre eterno reconocimiento por su afectuosa atención y benevolencia, no sólo escuchándome sino acudiendo a mi llamamiento, que se acuerde por unanimidad el nombramiento de la siguiente Junta directiva en la que están representadas todas las fuerzas vivas de la población y en la que figuran los elementos principales y más importantes en todos los órdenes de la vida y la actividad humana...

Al mismo tiempo, antes de terminar, quiero hacer presente mi agradecimiento sincero sin olvidar a la prensa local tan dignamente aquí representada, en cuyo valioso apoyo y cooperación confío, así como a mi estimado amigo don Daniel Maqueda que, con un desinterés y entusiasmo grande, me hizo el croquis de los terrenos, a todos aquellos que también muy desinteresadamente, por el solo amor a nuestro querido pueblo o por la amistad que me dispensan a la que correspondo con mi mayor y más sincero afecto, me han ayudado, con su consejo, con su cooperación, con su ayuda material o moral, poniendo sus conocimientos de todos los órdenes al servicio de la idea para el mejor desarrollo y desenvolvimiento del proyecto hasta verlo realizado en la forma que hoy tengo el honor de presentaroslo, pues sería trabajo impropio y abusar de vuestra benevolencia el relataros las distintas fases, los distintos trabajos menudos (que son grandes) y los muchos detalles que han tenido que llevarse a efecto antes de dar este paso; y lo hemos de dejar también para otra ocasión tratar de mis pensamientos futuros, pues espacio habrá para ello, relacionados con las ferias y la parte importantísima que nuestra Sociedad puede representar en todo cuanto sea atracción de forasteros y beneficio para los intereses de la capital.

Con esto y la lectura de las instancias que se dirigieron en su día, la recibida Real orden de concesión, debida en parte al favorable informe de esta Comandancia, el reglamento que con alguna antelación redacté en unión del señor Igualada y la lista de socios, éxito grande, pues como verán los señores presentes se aproximan mucho al número de ciento, cosa rara en toda sociedad que va a constituirse y mucho más en esta región, prueba ello de la bondad y simpatía de la idea a más de la necesidad de que se lleve a cabo, puede considerarse terminada mi gestión de hoy, quedando al alto criterio de todos ustedes las observaciones o aclaraciones que estimen hacer en este acto.

HE DICHO.

INSECTICIDA "SANITAS" (POLVOS) Mata rápidamente toda clase de insectos Precio, 35 céntimos bote

Gundemaro García González Lecciones de solfeo y violín San Pedro Alcántara, 21 (antes Mesones). BADAJOZ

TÓNICO DEPURATIVO X2

LA FORNCLUSIS, EN LA DERMATITIS EXFOLIATIVA GENERALIZADA, EN EL PEDIQO, IMPETIGO, PURPURA, ERITEMA, ES LA MEDICACION UNICA QUE CURA RADICALMENTE ESTAS ENFERMEDADES. Badajoz. —Imprenta «Correo de la Mañana»

GENARO DONCEL BADAJOZ



AUTOMOVILES ABADAL-BUICK
SON LOS DE MEJOR RESULTADO Y MENOS CONSUMO

Máquinas Agrícolas y piezas de recambio



Esta es la única casa en España que posee siempre un gran surtido de piezas para toda clase de marcas y sistemas de SEGADORAS, ARADOS, CULTIVADORES, AVANT-TRENES Y SOPORTIMONES, aplicables a todas las marcas de segadoras.

SECCIONES DE CUCHILLA, marca W. & W.—Unico importador para España de REJAS DE ACERO FORJADO. AFILADORA NORKA.—Unica propia para afilar cuchillas de segadoras.

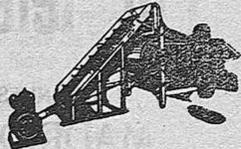
PRECIOS.—A pesar del gran alza en todos los materiales, esta casa procura sostener precios reducidos, pudiendo pedir la última tarifa de precios.

TRILLOS A GRAN TRABAJO CON DISCOS DE ACERO Y MÚLTIPLES ENGRANES.

Sin revolvedor ni asiento, a 215 pesetas; con revolvedor y asiento, a 275 pesetas.

Juan H. Schwartz

AVENIDA DE CERVANTES, 8.—CORDOBA.



CON EL 202 se cura la blenorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, no mancha, no irrita, ni produce estrecheces uretrales.

Precio, 2'50 pesetas

De venta, en la farmacia de **VILLANUEVA CASTELLANO**

ASEPTÓGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer.

La farmacia Villanueva Castellano

es la mejor surtida y sus precios no admiten competencia.

SAL, 7.—BADAJOZ.

Farmacia del Globo

29. Calle de San Juan (dentro), 29.—Teléfono, 112

Completo surtido de todas clases de medicamentos.—Preparaciones de ampollas hipodérmicas y sueros medicinales.

CARMENTOLINA el mejor dentífrico y antiséptico bucal conocido.

DOS REALES CAJA

Depósito exclusivo del alcohol desnaturalizado marca «SOL», Colonia y Roaquina de la U. A. E., y del desinfectante inglés «ZOTAL».

PRECIOS ECONÓMICOS

Men Rodríguez de Sanabria

NOVELA HISTÓRICA, ORIGINAL

DE

DON MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

—Adiós, señor; y que Dios os premie el bien que me hacéis.

—Separáronse dicho esto en distintas direcciones. Men Rodríguez de Sanabria iba pensativo, dudando si aquel hombre que tanto se interesaba por el rey y que era aún mozo, no sería otro que el rey don Pedro: esta suposición le mortificaba. Si era el rey ¿qué iba a hacer allí? ¿cómo conocía a la dama de la herrería, y enumeraba con tal placer los encantos de su hermosura? A fuerza de recordar el continente activo, y el acento duro y breve de Pero Lope, que tanto convenían con las noticias que tenía del rey, Men Rodríguez llegó a fingirse a don Pedro, pero no al don Pedro que salía recatado de su alcázar en busca de rebeldes, sino al don Pedro de las aventuras amorosas, en las cuales ya era el rey célebre en aquellos tiempos: sirviéndole este supuesto de base, Men Rodríguez levantó sobre ella un edificio fantástico, o como suele decirse fabricó castillos en el aire: para él era cosa resuelta, que el ballestero mayor era el rey, que María era una rica hembra enamorada o ambiciosa, maese Pedro un tercero, y el mecánico con el que la había visto paseando delante de la herrería el tutor, padre o pariente que sin duda la aconsejaba para sacar el mejor partido posible del real amante.

Esta hipótesis dió por resultado primero celos, desaliento, desesperación, y después una determinación heroica que el joven formuló en estas palabras murmuradas en voz doliente mientras atravesaba el bosque:

—Ante todo, yo soy hidalgo, y como hidalgo debo ser leal y lo soy: lo que es del señor, debe ser respetado por el vasallo; es necesario olvidarlo.

No logró Men Rodríguez afirmarse en este propósito sin que de lo más profundo de su alma se exhalase un ruidoso suspiro, y apresurando el paso maquinalmente, como si la fuerza de su despecho hubiese sido una fuerza motriz, salió del bosque, atravesó un espacio despejado y entró en Triana.

Entretanto, y atravesando en otra dirección el bosque Pero Lope de Padilla pensaba para sus adentros:

—Sin duda es ella: las señas que me han dado mis espías convienen con las que ha aceptado ese mancebo. ¡Y bien! ella no conoce al rey. Acaso aún no le ha visto... tal vez se trate de rebeldías, no de amores... pero ella estaba en el convento de Santa Clara del Campo... ¡Y bien! la herrería no está distante... Si, ella es: sumemos ahora probabilidades: la tal dama casó por fuerza con Alvar Pérez de Guzmán cediendo a los deseos de su padre don Alonso Ferrández Coronel, que en los tiempos del rey don Alonso, quería hacerse valer enlazándose con vinculos de familia con la favorita doña Leonor de Guzmán: la casaron muy joven y Alvar Pérez es demasiado brutal, algo viejo y más de un algo feo para que una mujer como ella le ame: esto es un buen principio: mi prima doña María de Padilla, tiene celos de ella, y con razón: si yo pudiera anticiparme al rey... Men Rodríguez es joven, hermoso, apasionado, noble; para hacerse amar sólo necesita esplendor, aspecto de riqueza y de poder... pues bien: haré que doña María de Padilla gaste algún oro, le pondré resplandeciente, le ayudaré a que conquiste a esa dama, y aun si puedo se la arrojaré en los brazos, y después haré públicos sus amores: ello podrá ser tremendo: el rey cobrará alguna cabeza... pero mi prima no tendrá celos porque don Pedro jamás continuará amando a una mujer que le haya engañado. Esto es algo peligroso, pero para defenderme ahí tengo a doña María. Asunto concluido. Debo alegrarme de haberme

Ver sin disputa las mejores máquinas para cosear y bordar con los últimos adelantos. Las más perfectonadas.

Máquinas de hacer tocidos

Características de todos los modelos y de todas estas máquinas y accesorios. Precios para todos los sistemas de máquinas.

ENSEÑANZA GRATIS DE BORDADO

para el alfiler y 250 piezas especiales, y el sistema de enseñanza

Depositarlo: **FELIX PASTOR SUAREZ**

SAN AGUSTIN, NUM. 5.—BADAJOZ

Vendo Tres calderas multitubulares de 75 y 100 caballos cada una, marcas «Babcock Wilcox» y dos máquinas vapor de 150 y 30 caballos. Razón, A. P.—San Basilio, 15, Sevilla.

Se venden las casas números 1, 3 y 5 de la plaza del Progreso, de la barriada de la Estación, con un hermoso huerto. Para tratar, con Isabel Pérez, Alameda Vieja, núm. 9, en Badajoz, o con Angel Pérez, Cardero, 8, en Mérida.

De mucho interés

Interesa muchísimo a los agricultores el mandar a este periódico una nota de los productos que quieran vender o comprar, en carta abierta, con sello de cuarto de céntimo. Se publica gratuitamente. Prueben y se convencerán.

extraviado, puesto que mi extravío me ha dado tan buen fruto.

Y apresurando el paso llegó al río, por bajo del puente de Triana y casi enfrente de la Torre del Oro.

Entre tanto un hombre solo, embozado hasta los ojos apareció en un puentecillo rústico, sobre la acequia que separaba la herrería del convento, le pasó y adelantó examinando atentamente los alrededores.

—Ya descendiendo la luna dijo, y Alvaro de Parreño debe haber venido.

Silbó de una manera particular, y sólo el eco contestó a su silbido; le repitió una, dos y tres veces, y sucedió el mismo silencio.

—Otra nueva espera, dijo: y sin embargo no puedo comprender esto: todo está preparado: las furbas se agitan ya en Sevilla: esto es dar un golpe en vago. Acaso venga todavía, pero no es prudente esperar aquí.

Dicho esto llegó a un pequeño postigo que abrió con llave. Una vez en el interior le encontró desierto; entonces fué a una mesa que se veía junto a una de las paredes, subió a ella por un escabel, oprimió un resorte en el marco de un cuadro que representaba al arcángel San Miguel, y dejó franca una oscura entrada: tomó una lámpara que estaba puesta junto al santo en una palometa, penetró y tornó a cerrar.

La herrería quedó silenciosa y oscura.

CAPÍTULO III

LEILA

Apenas había llegado a la margen izquierda del río Pero Lope de Padilla, cuando de una barca que estaba amarrada a la maleza que orlaba por aquel lado la orilla, se levantó un hombre extraordinariamente vestido, llevó las manos a la boca, las ahuecó y produjo un débil grito enteramente igual al de un buho. Entonces el montero mayor dijo a media voz:

—Yo soy.
—Ya era tiempo de que hubiérais venido, dijo el otro; la señora está impaciente.

¡AGRICULTORES!

A todos os conviene asegurar vuestros ganados, ya que cualquier accidente que los inutilice trae consigo grandes dificultades para la labranza. Por ello debéis acudir a

“EUROPE COMPANY”

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS

contra la muerte, inutilización y robo del ganado

Inscrita por Real orden en el Registro creado por la ley de 14 de Mayo de 1908

Unica Sociedad inscrita como MUTUA para el Seguro contra el robo del ganado. Para más detalles dirigirse a las Oficinas Centrales de

“EUROPE COMPANY”

PLAZA DE BILBAO, NUM. 11.—MADRID

Autorizada su publicación por la Comisaria General de Seguros.

Representante: **FELIX PASTOR SUAREZ**

SAN AGUSTIN, NUMERO 5.—BADAJOZ



Salmerón, núm. 37.—BADAJOZ

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DEL

“Correo de la Mañana,”

En esta imprenta se hacen Cartas comerciales y particulares, Facturas, Circulares, Tarjetas de anuncio, visita y comerciales, Cheques, Recibos, Abonarés, Memorandums, Cartas de remesa, Sobres timbrados, Impresión de catálogos, revistas, libros y folletos, Letras de cambio, Participación de enlace, natalicio y defunción, Avisos de giro, Menús y cuanto se relacione con la Tipografía, todo con prontitud y a precios económicos.

Talleres: **Bravo Murillo, 5 y 7**

El acento de este hombre era fuertemente extranjero y sus palabras una extraña mezcla de mal castellano y algarabía, nombre que se daba al lenguaje con que se entendían los cristianos y los moros fronterizos.

—¿Por qué no habéis ido al lugar de nuestra cita? dijo asperamente Pero Lope: os he estado esperando más de una hora.

—No era posible... había gente del rey en los alrededores.

—Siempre hay ballesteros y escuchas en el bosque: bien sabéis que estos días se vigila demasiado: pero a vos os conocen, y habéis entrado y salido muchas veces en el castillo...

—En otros días, señor, no hoy. Sevilla anda algo revuelta: falta pan. Se echa la culpa a don Simuel Levi, y a los usureros, y mi vestimenta mora, me hubiera puesto en peligro.

—Tomad los remos y vamos.

—El de la barca, cuyo traje, en efecto, era musulmán, impidió la barca al tintero del río con el vichero, y a su impulso y siguiendo la corriente, la barca avanzó como una flecha.

Pero Lope recatado en la popa, veía deslizarse como fantasmás los árboles, huir las riberas, aproximarse rápidamente los objetos: quedaban a un lado y a otro blancas alquerías, isletas coronadas de cañaverales y chozas de pescadores.

Un cuarto de hora después de la partida, la barca se acercó a la ribera y tocó en ella, bajo el huerto de una casa de campo que tanto tenía aspecto de alquería como de castillo: el moro amarró la barca a una argolla y trepó por una escalera de piedras toscas, por las que le siguió el ballestero mayor hasta una tapia en cuyo centro había un pequeño postigo que el moro abrió con llave; conduciendo después a Pero Lope a través de las calles de árboles de un jardín a una pequeña puerta situada en el muro de una torretila en uno de cuyos ajimeces se veía luz.

mara alhajada a la morisca y alumbrada por una lámpara.

En ella, sentada sobre un estrado, había una joven como de veinte años al parecer profundamente abstraída: estaba sola, fuese por su abstracción o por cálculo pareció no haberse apercebido de la llegada de Pero Lope no pudo acercarse a ella, sin que diese señales de haberla visto.

El ballestero mayor, permaneció en silencio durante algún tiempo delante de la joven. Su rudo semblante se había dulcificado como si ejerciese un poderoso influjo sobre el su extremada hermosura.

Vestía al uso árabe; sobre un caftán de terciopelo verde bordado de oro de la forma de una túnica que no pasaba de las rodillas, se ceñía una jaquetilla excesivamente descotada y sólo velaba sus hombros, y parte de su espalda, una especie de camisola de encaje, recargada de bordados: sus brazos y sus piernas estaban adornados de ajorcas doradas, y en vez de pendientes mostraba unas magníficas arracadas de perlas: sus cabellos pendían de dos anchas trenzas y últimamente dos reducidos y preciosos borceguies moriscos encerraban un pie del más puro contorno.

La blancura de las partes desnudas era deslumbrante, y la tez suave, tersa, densa, aterciopelada. Lo más notable en la joven era su semblante: sus formas modeladas con una simetría y una pureza admirable, constituían una hermosura grave, majestuosa, pero un tanto varonil, y otro tanto primitiva: no había en ella ni la débil languidez de las castellanías, ni ese sello de servidumbre que las costumbres de la época servaban en las mujeres europeas. Adivinábase en su semblante la altivez, el valor, y una indomable voluntad: sus ojos garzos, eran excesivamente poderosos, brillantes y caracterizados con las pasiones de un alma enérgica y dominadora. Y a pesar de esto, aquella mujer era hermosísima, irresistible cuando sus miradas chispeantes se fijaban en un hombre.

—Guárdeos Dios, Leila, dijo con acento inse-